



# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Núm. 769



SEPTIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA SEÑORA

**Doña Carmen Gurrea y Hernández,**

VIUDA DE CALVO DE CASTRO,  
**Bienhechora de esta Diócesis,**  
falleció piadosamente en el Señor  
el día 19 de enero de 1912.

R. I. P. A.

El Ilmo. Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis; los parientes y cumplidores testamentarios de la finada

*Ruegan a sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar en caridad al Señor, el alma de la finada en sus oraciones.*

El Ilmo. y Rvmo. Prelado, concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## La doble catástrofe ferroviaria

(Salamanca 10 de enero de 1917).

En la tarde de ayer, 9, salió de esta capital el tren mixto llegando sin novedad a Pedroso, cuando apenas paró en aquella estación, explotó la caldera de la locomotora quedando esta completamente destrozada. El maquinista Ciriaco Astudillo lanzado por el aire a bastantes metros de distancia fué recogido en grave estado, y el fogonero Manuel García en estado agónico falleciendo a los pocos instantes. También resultaron heridos graves Celestino López anciano octagenario, y Cristino López; leves don Leoncio González y don Felix Otero secretario del Ayuntamiento y farmacéutico respectivamente del Pedroso, de cuyo punto eran también los dos heridos graves. Además hay otros cuatro heridos leves de dicho pueblo. Todos ellos se hallaban en la estación con motivo del paso del tren.

Los viajeros, aunque horrorizados por la explosión, no sufrieron daño alguno. Viajaban en el tren la compañía del señor Ruiz Tatay y sesenta reclutas de Albuera al mando de un sargento que iban a incorporarse a Medina. Todos ilesos.

La causa del siniestro ha sido la mala condición de la máquina, que estaba prestando servicio desde el año 1863. A ello fué debido que un fogonero, hermano del maquinista herido, se negase a salir en la locomotora que explotó, teniendo entonces que sustituirlo el que pereció en la catástrofe. El maquinista Astudillo, también salió en lugar de su padre que se hallaba enfermo.

A las cinco y cuarto se organizó un tren de socorro para el lugar del siniestro con botiquín de urgencia y material de salvamento. En él salieron el señor Gobernador y otras autoridades.

Se ha vertido el infundio de que las máquinas están en mal estado desde los sucesos de agosto, para así recaer la culpa sobre los militares librándose de este modo la Compañía de la responsabilidad que tiene en la catástrofe.

\*\*\*

## LA SEGUNDA EXPLOSIÓN

Apenas calmada la ansiedad que nos ocasionó el siniestro de ayer, nos vimos sorprendidos dolorosamente por la noticia de que había ocurrido otro nuevo accidente en la misma línea de Medina-Salamanca.

Enseguida me dirigí a la estación donde me confirmaron la infausta nueva. En efecto: había explotado la caldera del correo de Medina-Salamanca yendo el tren en marcha, pareciendo ser que el número de víctimas era considerable.

Por la tarde, hoy, volví de nuevo a ella en compañía del redactor de «El Salmantino», señor Arroyo,

Adquirí allí bastantes datos que no puedo transcribirle por ser tarde, ocho menos cuarto, de la noche, y tener que volver a la estación pues regresa un tren de socorro de Medina.

Mañana le escribiré largamente. Le envío una lista de muertos y heridos identificados hasta ahora.

Muertos: Eladio Martín y Edmundo García maquinista y fogonero, Eugenio Ruiz, de Rueda; José Manuel Gutiérrez y Antonio Jiménez de Macotera; Heliodoro Luis, guarda jurado; Leopoldo García, de Santiuste (Segovia); Troyano Bernal, de Boada; Joaquín García, soldado, de Segovia; Francisco Aparicio Miguel, sargento del Regimiento de Asturias; Juan Miguel, cabo del mismo y dos desconocidos,

Heridos: Santos Jiménez y Francisco Piña de Ciudad Rodrigo; Dámaso Aparicio y Eustaquio Vicente, de Salamanca; Francisco Macarro

Alonso, de Mancera de Abajo; y Juliana Sánchez de Nava de Béjar; todos graves.

El ambulante de Correos, don Joaquín Plaza, que iba en dicho tren, resultó afortunadamente ileso. Este joven es conocido en esa, donde tiene parentesco con distinguidas familias y está próximo a contraer matrimonio con una simpática señorita de la población.

Ampliaré lista

EL CORRESPONSAL

## El pueblo de los Locos...

Hay un pueblo en la nación donde sin más fun lamanto a cualquier hombre de bien lo llaman loco al momento.

Yo pasé en ese lugar una corta temporal y me imputó el vulgo necio una locura extrema.

Un docto facultativo de aquella localidad era un loco que mataba sin responsabilidad.

Y otro loco un farmacéutico, al que llamaba la gente envenenador legal del desgraciado paciente.

Un famoso pedagogo, que al vecindario ilustró con amenas conferencias, también por loco pasó.

Al alcalde de la villa, hombre culto y educado, sus enemigos políticos lo llamaban exaltado.

Apesar de ser persona respetable el señor juez, en concepto de la chusma, padecía de idiotéz.

Y, no obstante poseer un talento extraordinario, más locos que los demás llamaban al secretario...

En el cuartel de la guardia civil conocí a un sargento, cumplidor de su deber, que pasó por un jumento.

Del señor veterinario, que era más duro que el bronce, murmuraban los labriegos que estaba siempre a las once.

El montero de la dehesa, por cumplir su obligación, era un desequilibrado un poquito mezucón.

Y de un vivo comerciante, que no vendía al fiado, solían los parroquianos decir que estaba tocado...

A cierto que los varones no son los únicos seres que pasan allí por locos, sino más aun las mujeres.

Pués de más de cien casados, que hacían buen matrimonio se decía que debían estar en el manicomio...

En fin, en dicho lugar no hay damas o caballeros a quienes no se moteje de solemnes majaderos.

Tanto se abusa del mote que en el pueblo, en conclusión, rematadamente locos los vecinos todos son.

Consecuencia necesaria que sacarán los más lerlos: o que todos están locos o que todos están cuerdos

Pués en lugar tan famoso todos dicen por detrás, como personas discretas, que están locos los demás.

Como honrosas excepciones, solo pasan por expertos los que no van nunca a misa y los que levantan muertos.

Si son tantos los estultos que desde hoy debe llamarse este el pueblo de los locos...

DIÓGENES

## EL 606

lo inyecta el Médico Especialista de Enfermedades Secretas, **don Ramón Acedo**, Habilitado de clases pasivas.

JESÚS 7, SALAMANCA

## EL GOLFILO

Una tarde estábamos en el merendero del *Cojo* en la carretera de Carabanchel, celebrando un buen golpe que habían dado unos de los nuestros, quienes nos obsequiaron con un succulento banquete. El *Cojo* no se descuidó en aproximar frascos de buen morapio: tan bueno que a dos de la reunión, se les subió al segundo piso y armaron bronca, dieron cuatro voces; las suficientes para que una pareja de la *poli*, se enterara, cosa rara porque se entera pocas veces. Pero esa tarde le dió por ahí y entraron en el merendero procedieron a nuestra detención por escandalosos.

De allí convenientemente sujetos, codo con codo, pasamos al Gobierno Civil y de este con la correspondiente comunicación, a sufrir *quincena* al abanico. Y aquí principia mi vida en esta mole de ladrillo; fui filiado y destinado a la cuarta galería; más tarde los compases antropométricos paseaban mi cabeza sin piedad en todas las direcciones, las huellas digitales eran impregnadas en la plancha para impresionarlas en la tarjeta dactiloscópica; me midieron el pie, el codo y el dedo medio izquierdos, tomaron la mar de señas y rasgos y como si esto fuera poco, después pasé al Gabinete fotográfico donde de frente y de perfil, obtuvieron positivas, y yo que me consideraba desconocido y estaba de ello orgulloso, quedaba en aquellos Gabinetes cuantas señas eran necesarias para identificar siempre y en todo momento mi personalidad. ¡Valiente filiación en el primer tropiezo de mi carrera!

A este siguieron otros y otros, pues la policía no nos dejaba vivir y no *ganábamos* para nada, hasta el extremo que algunos días nos desayunábamos tarde y menos mal si aunque tarde llegaba la hora de desayunarnos.

Uno de esos días en que se dan malos, eran las cuatro de la tarde y aún estábamos en ayunas; discurriamos mi *socio* y yo por la calle de la Colegiata en busca de algún incauto a quien jugarle una mala partida, cuando vimos que un zapatero abandonaba su taller y pasando a la acera de enfrente ingresaba en un establecimiento de bebidas. Nosotros más ligeros que el viento, entramos en el taller zapateril, y en un saco que siempre llevábamos a prevención, echamos toda la obra que el maestro tenía terminada y cuantos materiales encontramos a mano, cargó el otro con ello y yo, por no irme demás, cogí la mesilla con toda la herramienta y salimos a uña de caballo en dirección a las americas.... del Rastro, donde sin escrúpulo y sin indagar la procedencia, compran cuanto se les lleve. Yo sentía que alguien me seguía de cerca, pero el temor a encontrarme con el que acabábamos de desvalijar, no me dejaba volver la cara a tras.

Ya próximos al lugar donde íbamos a liquidar nuestra mercancía, oí a uno que preguntó ¿a donde vas a estas horas por aquí mal zapatero? Y aquel que yo conocía que marchaba detrás y muy próximo a mi, contestó:—no lo sé chico, me mudan los trastos esa pareja de *infelices* que va delante de mi e ignoro donde me iran a establecer, y como no me habían dejado en el taller otra cosa que el sitio, le traigo para

ponerme a trabajar, en el sitio que ellos me señalen.

Al oír esto, volví la cabeza y reconocí que el que nos seguía, no era otro que el zapatero a quien acabamos de limpiar el taller. Conocerle arrojar el botín al suelo y salir de estampía. todo fue uno; y aun al alejarnos oíamos que el discípulo de San Crispin nos invitaba a tomar unas copas; no hubieran venido mal, pues aquella noche nos acostamos sin cenar.

FAUSTINO AYUSO.

Continuará

## La Jura de la Bandera

El día 9 del corriente tuvo lugar tan solemne acto por los reclutas del cupo de instrucción del regimiento de Infantería de Toledo número 35 en el patio del cuartel de Sancti-Spiritus, presidido por el excelentísimo señor General Gobernador militar de la plaza el que, terminada la ceremonia, dirigió a los nuevos defensores de la Patria la siguiente alocución:

**SOLDADOS:** acabais de llevar a cabo el acto más grande de vuestra vida militar. Acabais de jurar la Bandera de la Patria. Esa enseña que entra sus pliegues cobija a todos los españoles; esa enseña que sirviéndonos de guía, nos llevó a conquistar un mundo y a difundir nuestra habla castellana que sirve de unión espiritual a los habitantes de medio planeta.

Tened entendido que ese juramento que acabais de prestar, os eleva a la alta condición de defensores de la Patria, pero también os obliga a dar vuestra sangre por ella, la más sagrada obligación de los buenos hijos de esta noble Nación Española.

En los tiempos modernos y en las guerras del porvenir, luchan en la vanguardia los ejércitos profesionales, pero detrás está la Nación en armas, que ha de tomar parte también en los combates y en la victoria. Por eso tenéis la sagrada obligación, al regresar a vuestros hogares, de enseñar a los que no han tenido la suerte de formar en las filas del Ejército, la alta misión que este cumple; la unión que ha de existir siempre desde la más elevada gerarquía del Generalato, hasta el recluta más moderno, demostrada por el cariño y la abnegación por la obediencia consciente del cumplimiento del deber; por la confianza absoluta que el inferior ha de tener siempre a su inmediato superior, en quien ha de ver un Padre que vela por su bienestar y su honra.

Teneis que predicar mucho y bien sobre todo esto, para que los inconscientes, no se dejen llevar por predicaciones perversas de algunos malos españoles, que pretenden medrar y enriquecerse con los despojos de la ruina de la Patria.

Sin Ejército no hay Nación y sin la unión incondicional de todos sus elementos, no hay Ejército.

Pensad bien en todo esto y fijad en vuestra memoria que la más alta honra de vuestra vida de ciudadanos es el haber vestido, aunque por poco tiempo, el brillante uniforme de la Infantería Española, ostentando en el cuello el número 35 del histórico Regimiento de Toledo.

Soldados: gritad conmigo ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!—Vuestro General Gobernador,—Elizaicin.

## DESDE SALAMANCA

## CARTAS A MIS DEUDOS

Recibida con retraso

¡Año nuevo, Pedro Juan! En los anales del Tiempo ha hecho su solemne entrada el para nosotros enigmático 1918, después de sucumbir en la sima tenebrosa de la eternidad el malhadado y luctuoso 1917, año trágico, año cruel que cerrará en la memoria de las gentes el símbolo horrendo de los otros años aciagos que se llamaron 1914, 1915 y 1916. El joven año que nace mecido por la miseria y balanceado por las lágrimas se nos presenta como una promesa riñente, como una esperanza fragante, como la promesa y la esperanza toda aurora de la infancia... ¿Defraudará nuestra esperanza, romperá nuestra ilusión, hará trizas nuestros deseos?... ¿Será para nosotros negro y triste en lugar de pío o benévolo? Preguntas que nos formulamos inquietos y febriles, todos, todos; desde los ciudadanos que sufrimos aquí en embate del azar, hasta los que campesinos veis caer fatalistas los días, las horas y los meses;

El año finado fué cruento y abundante en situaciones peligrosas para España. Y el año que empieza recoge la herencia de odio que en pos de sí abandonó el por todos maldito 1917. Hambre, frío, falta de carbón y de pan y de luz, sin alimentos y sin medicinas, sin... ¡Vete en paz 1917, año que en la historia de España, que en la historia de la Humanidad estarás marcado con el estigma indeleble del crimen y de la traición! El mundo entero se estremecerá a la sola evocación de tu cifra, pues le dejaste cuando ya todos se alegraban de tu próximo fin un legado malvado de espantos y venganzas. ¡Que risa sarcástica, que ironía tan lugubre contraerá tu rostro enteco y apergaminado de viejo sátiro, cuando a la última campaña de tu postrera hora se corrieron los cendales de la eternidad para dejar paso al año nuevo, a 1918!

En la vida salmantina y de su provincia ha dejado liquidado el balance anual, con un déficit de palabras y de propósitos; de propósitos y de palabras. Porque obras...

Se ha reunido el nuevo municipio salmantinés alcalde al señor Iscar Peyra por mayoría de seis votos. Moviada por demás fué esta primera sesión en la que se descubrió el desbarajuste reinante en todo, en el servicio municipal de alumbrado, en el pavimento, en la sanidad, policía, guardia municipal, saneamiento, matadero, mercado, alcantarillado... En todo.

El ilustre Unamuno, concejal electo, no asistió al acto. El gran diculente orador e insigne *juntófago* debe creer muy poco digno de sus merecimientos el sillón *edilicio* por aquella su frase—a lo menos se le atribuye—que el animal más parecido al hombre es el concejal. Pero... ¿por que se dejó elegir?

El clásico sorteo de Navidad hizo caer sobre Salamanca la nevada blanquecina de tres millones de pesetas. Las seiscientas mil *ruedas de alante* aterrizaron en esta a bordo del 35.715, número de memoria bendita en cientos de familias. ¡Cuántas lágrimas y dolores ha enjugado entre gente pobre en pequeñas participaciones de peseta! Si vieras, Pedro Juan, cuanto entusiasmo, cuanto júbilo, cuanta alegría...

¿Más sucesos? El fuego de escasa importan-

cia ocurrió el martes pasado y a cuya extinción trabajó el bizarro Capitan señor Rodríguez Grifón, bien conocido en esa vieja y noble ciudad; el apogeo en el Liceo y Moderno de Balmaña y B. Tatay, vinédose ambos teatros visitadísimos por el público, quedando aún gente para llamar el Bretón donde se exhiben Los misterios de New-York; las veladas teatrales celebradas en el Seminario y Centro Obrero; el robo de 2.025 duros en la inmediata dehesa de Terrones, al ganadero, don Santiago Sánchez...

Párrafo aparte merece el simpático acto realizado en la Asociación central la Mendicidad, para solemnizar la Circuncisión del Señor y la entrada del nuevo año. Se sirvió una comedia extraordinaria a setecientas personas pobres e indigentes, exteriorizándose en vivas el entusiasmo sentido por ellas hacia la Asociación y Junta Directiva, que solo plácemes merece por tan hermosa fiesta.

Sigue un tiempo crudo y frígido. Las personas que asistimos el día último de año a la fiesta de la Adoración Nocturna de esta ciudad, pudimos apreciar a la salida, dos de la madrugada, una temperatura de diez y siete grados bajo cero! ¡Una friolera!

El salir a la calle es verdaderamente propio de un alma esforzada. Una, dos, tres capas de nieve endurecida y helada que cruje con chasquidos cristalinos bajo los pies, ponen las calles y aceras en estados de vialidad peligrosas. Se ha dictado un bando ordenando a los vecinos la limpieza de la nieve que haya en la acera correspondiente a sus casas. Aquí lo hemos oído como quien oye llover, o mejor dicho nevar, lo que es el colmo de la frescura, que dicho sea de paso no es nada extraño en este tiempo. Los transeuntes seguimos haciendo prodigios de equilibrio para prevenir caídas, que están a la orden del día. Al volver las oscuras golondrinas nos van a encontrar hechos equilibristas de circo.

Cierro la carta mientras revolotean los copos de nieve. Feliz año nuevo, Pedro Juan. Que Dios te bendiga y que sobre mi camino clave la estrella amorosa que guiara los pasos de los Reyes Magos.

GUILLERMO SERRADILLA.

## ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo  
a las seis tarde y nueve noche

NAUFRAGIO EN EL MAR DEL NORTE

Los ratones de Ketti

y Bailarán apesar suyo.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

El presidente manifestó que, en vista del bando del Gobernador Civil de la provincia, fijando los precios a que se ha de vender el trigo, la harina, el pan y otros artículos de primera necesidad, estaba dispuesto a que rigieran en esta ciudad, aun cuando los tenedores se niegan a ello.

Se nombró una comisión compuesta del Al-

calde, los tenientes de Alcalde y don Angel Rodríguez, para investigar las existencias de trigos y procurar se reserven 645,000 kilogramos de trigo, o su equivalencia en harina, que se calculan suficiente para las atenciones de la población.

Se acordó solicitar permiso de la superioridad para proceder a la incautación en caso de necesidad.

Los demás asuntos que se trataron, carecieron de interés.

## NOTICIAS GENERALES

De enhorabuena han estado los pobres reclusos de la Prisión de esta Ciudad, durante las pasadas Pascuas de Navidad y de Reyes, gracias a la iniciativa del R. P. Rafael, que semanalmente les visita, a la bondad de su muy digno Capellán, Jefe y Vigilantes y a piedad de algunas simpáticas señoritas de nuestra sociedad, los infelices reclusos vieron trocarse los días tristes monótonos y fríos de la Prisión en algunas horas alegres dulces y de honesto esparcimiento.

Ya dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, de la cena y de la comida con que en las Pascuas de Navidad fueron obsequiados; a estas debemos de añadir la cena que caritativamente les ofrecieron los bondadosos Jefes de la Prisión, don Faustino Ayuso y doña Ana Ruesga, en la Vigilia de año nuevo y la comida que le dió abundantemente la caridad de nuestro amantísimo Prelado.

Y finalmente la comida que con el sobrante de las limosnas recogidas por las referidas señoritas tuvieron el día de Reyes. No debemos de olvidar que por la tarde hubo Rosario público en la Capilla con adoración del Niño Jesús, durante la cual cantaron varios villancicos, acompañados con el armonium las ya mencionadas señoritas. Por remate de esta fiesta a continuación del Santo Rosario tuvieron una amena sesión de Gramófono debida a la amabilidad del señor Capellán don Romualdo Sánchez que les obsequio durante la misma con pastas. A nuestro Ilmo. Prelado al señor Capellán y R. P. Rafael, al señor Jefe y señores Vigilantes de la Prisión, a cuantas personas han contribuido con sus limosnas a estos actos y particularmente a las piadosas y simpáticas señoritas que con amabilidad tan cristiana y tan propia suya, han aliviado en tan memorables días su triste situación a los presos, nuestro más afectuoso pláceme.

Terminadas las oposiciones a la canongía vacante en esta S. I. Catedral, ha sido remitida la terna al ministerio de Gracia y Justicia.

Ha regresado a esta ciudad, doña Estefanía Hernández viuda de Crego.

En la mañana de ayer se inició un incendio en la casa que habita el conocido labrador don Miguel Jiménez. Gracias al pronto y eficaz auxilio de los vecinos pudo extinguirse en sus principios.

El activo representante de la Compañía la Aurora, en la que está asegurado el edificio don Marino S-Villares ha dado cuenta del siniestro.

En la circular número 7 del Gobierno Civil de la provincia inserta en el «Boletín Oficial» del día 8 se dispone que los artículos de primera necesidad comprendidos en la ley de subsistencias se expendrán al precio que se cotizaren el 3 de enero de 1917, debiendo ponerse al público los precios de los artículos que se expenden en cada establecimiento.

Con gran solemnidad se ha efectuado en el pueblo de Encina (La), la bendición de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que ha regalado a la Iglesia, una devota que guarda riguroso incognito de su piadoso acto.

El Reverendo Padre Salas del I. M. C. de María,

que asistió a dicho acto, pronunció un discurso que, como todos los suyos, ha merecido unánimes elogios. Nuestra enhorabuena.

Para el día 2 del próximo febrero está concertada la boda del Vigilante de la Prisión de este Partido, don Enrique Flores García, con la agraciada señorita Madrileña, Emilia García.

Ha salido para Valladolid, el sargento de Artillería don Antonio López Coletty, quien nos encarga le despidamos en su nombre de todas sus amistades, dada la imposibilidad, que tuvo de hacerlo personalmente, dada la premura de su viaje.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, los jóvenes Luis España y Antonia Sánchez Bustillo, a los que deseamos un sin número de felicidades.

Terminadas las vacaciones de Navidad, ha salido para Badajoz, nuestro amigo y colaborador, don Matías García, profesor de la Normal de dicha población.

Han fallecido en esta ciudad, Francisco Alvarez López, vulgarmente conocido con el sobre-nombre de «El Gallego». (d. e. p.).

También ha fallecido, el joven y honrado artesano Miguel Muñoz Cid, y en Lérida, doña María Trepal Piñol, madre política de nuestro particular y querido amigo, don Ramiro Martínez, Jefe de Telégrafos en Madrid, a cuyas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Han entablado la permuta de sus respectivos destinos, don Luis García Medina, Vigilante electo del Reformatorio de adultos de Ocaña y don Florentino Calvo Santos, electo de la Prisión de Partido de esta ciudad.

Con motivo de la enfermedad de su hermana doña Lorenza, se encuentra en esta ciudad, doña Josefa Martín Moro y su bella hija Emilia.

Ayer 11 y con la solemnidad que años anteriores fué trasladada procesionalmente, a la S. I. Catedral, la imagen de San Sebastian que tanto se venera en esta ciudad.

Los cofrades y numerosos amigos y devotos acompañaron al mayordomo don Jesús de Elias, asistiendo al acto todas las autoridades y dando escolta una Sección de Caballería al mando del segundo teniente don Serafin Gallego.

El precioso ramo compuesto de flores de almendro, que adorna el arbol en que está atado el mártir, es obra de la señorita Concepción Antunez, ayudándole en tan delicado trabajo, las señoritas Josefa y Anita de Elias, hijas del mayordomo.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Fuenteguinaldo, doña Teresa Rodríguez, esposa de nuestro amigo, don Juan Aparicio.

De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

**Ultima hora:** Al entrar en Prensa nuestro semanario, no hemos recibido las noticias que con referencia a las catástrofes ferroviarias, nos anunciaba nuestro corresponsal de Salamanca.

**Se vende** una casa en la calle de Oriente, propiedad de Fermina Cardoso, Arrabal del Puente. Para tratar con don Anacleto S. Villares que habita en el de San Francisco. 2-1

SE VENDE la casa número 19 de la calle los Caños, en la misma informarán. 4-2

(27) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadardo.

**S E G U R O S**

CONTRA INCENDIOS de Cosechas, Edificios, Mobiliario, y Existencias.

CONTRA ROBO, MUERTE y EXTRA VIO de toda clase de ganados.

CONTRA PEDRISCO de Cosechas, Viñedos y Frutales.

DE VIDA a prima fija y combinados.

Los seguros contra el robo de caballerías, en grupos de once, pagan solamente el 2 por 100; y en grupos de 21, 1'50 por 100; aunque no sean de un mismo dueño.

**REPRESENTANTE GENERAL**

**MARINO S-VILLARES**

Rollo, 19. — Ciudad Rodrigo

Todos los siniestros se pagan antes de un mes.

Cualquier siniestrado puede atestiguarlo

**Nuevo Almacén de Maderas de Cosntrucción**

**Santiago Martín Baez**

Paseo de la Estación (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes existencias de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi Almacén y puedan comprobar la

buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla.

Tengan presente que en algunas clases hay más del **TREINTA por Cien-**to, de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato!

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



**EL PRECIO FIJO**  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS**

Grandes existencias en géneros de punto  
Discos «Odeon» gratis!!  
a cambio de  
Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

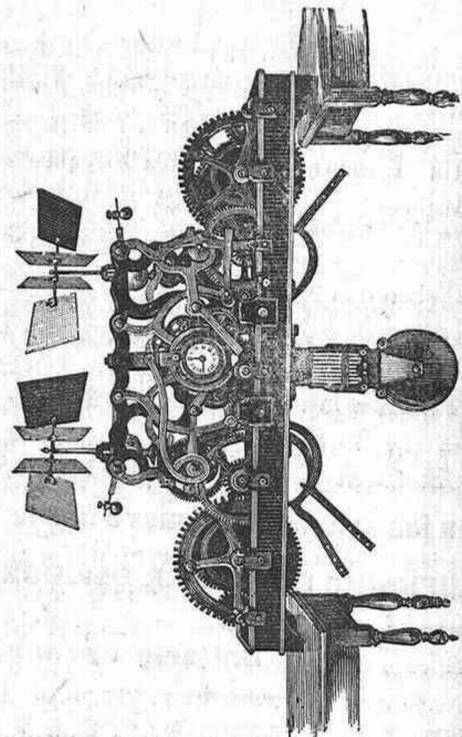
Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**  
Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad  
Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.  
Relojes de bolsillo de todas clases, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Electión.**—Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despertadores y de pared.  
**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto RELOJERO**

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

**Gran Fábrica de Licores**

de **FRANCISCO ALVAREZ** Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de 1/4 de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra 'la campana',», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico *reloj pulsera para Caballero*, todo, por **solo 36 pesetas.**

Representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Ciudad Rodrigo. 52=45

**CABINETE DENTAL**

**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

**CIUDAD RODRIGO**